



BOW S.A.
BLUE OCEAN WEB
SHIPPING AGENCY

Manta, 02 de octubre de 2017

Señor.-
DIEGO JAVIER REYES VERA
Cedula No. 1305480319
Manta.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **BOW S.A.**, celebrada el día de hoy le designo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 25 el Gerente General es el administrador y el representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía BOW S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Segunda del cantón Santa Ana, el 1 de Febrero de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 2 de marzo del 2000; bajo el No. 85 y anotado en el Repertorio General No. 146.

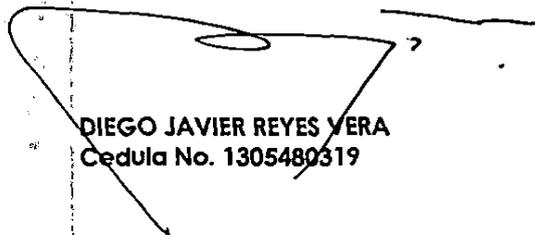
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,


WASHINGTON F. PALMA PINARGOTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 02 de octubre de 2017

RAZON.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto de la compañía.


DIEGO JAVIER REYES VERA
Cedula No. 1305480319

Nº TRAMITE: 76722-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
19/10/17 4.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 5305



2-8-7-5-1-2-9-1-M-G-F-V-U-R-I-J

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3609
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	985
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BOW S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REYES VERA DIEGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1305480319
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 85 REP. 146 DE FECHA 02/03-2000. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017.

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

